

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfonos 13 y 37.

NÚM. 12-132

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1889

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL

IMPORTANTES MEJORAS

Desde hace bastantes años la ilustrada e incansable prensa periódica, y la mayoría de los vecinos de esta capital, consideraran como muy conveniente y necesario para la misma, que parte de los faroles del alumbrado público permanecieran encendidos hasta que se avencin los primeros reflejos del rey de los astros.

Todos los que forman a esta ciudad, tan ilustre como floreciente en otras épocas, han trabajado con el mas plausible y singular denuedo por que prospere y se lleve a cabo este pensamiento, cuya realización, sobre garantizar la propiedad y evitar molestias al vecindario y a los que, procedentes de otras ciudades nos visitan, contribuiría muy mucho, a que esta población se colocara a la envidiable altura que por su incomparable y brillante historia, así como por su posición topográfica, le corresponde.

Pero, como aunque todos convengan en la excelencia y bondad del referido pensamiento, no falta quien crea que el precario estado de las areas municipales impide por hoy su inmediata realización, siquiera dicho estado de cosas provenga de gastos mas ó menos legítimos ó necesarios, sufragados por el Excmo. Ayuntamiento, cosa que no he de discutir por ahora, en mi inmenso amor a esta ciudad, dentro de la que al rodar mi cuna y ver la luz primera, nacieron en mi contrastado espíritu las mas puras y gratas ilusiones, he pensado en el modo de realizar tan inusitado progreso, sin que se graven en lo mas mínimo los intereses de la mencionada Corporación municipal.

A no dudarlo, tan señalada y civilizadora mejora se alcanzaria sin gravamen alguno para nuestro Municipio, apagando la mayoría de los faroles a las 12 de la noche, cual se hace en todo tiempo en ciudades tan importantes y renombradas como Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Málaga, Cádiz y otras muchas, de las que no pocas son simplemente cabezas de partido, y disfrutan durante toda la noche del alumbrado mas indispensable, para evitar los notorios perjuicios y constantes molestias que acompañan a los moradores y transeuntes, que viven en prolongadas tinieblas; siendo mas factible y completa la realización del referido pensamiento, encendiendo la totalidad de los faroles veinte minutos después de la hora acostumbrada, lo que no ocasionaria el menor perjuicio al vecindario, toda vez que, aun así, estarían todos encendidos muy pocos minutos después del toque de oraciones.

Realizado lo expuesto, que pasaria casi desapercibido, se conseguiria que la población *gratis et amore*, disfrutara del alumbrado mas indispensable hasta el toque del alba con la gran facilidad que puede verse.

Apagando dos terceras partes del alum-

brado a las 12, con esta casi imperceptible economía podrian seguir encendidos la tercera parte restante hasta las tres de la madrugada, hora en que comienza a amanecer durante los meses de verano.

Respecto a las demás estaciones del año, con el ahorro que resultaria de encender en todo tiempo veinte minutos después de la hora en que se hace, quedaria satisfecha esta imperiosa necesidad hasta que amaneciera, sin que esto sufragara gasto alguno, pues la hora que, gracias a la citada economía podria seguir encendida la tercera parte de los faroles, seria fácil distribuirla en esta ó parecida forma:

Durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre, hasta las cuatro de la madrugada, hora en que, según el mes de que se trata, ó ha amanecido ó está muy próxima la mañana; en los de Diciembre, Enero y Febrero, a las cinco, hora en que se toca el alba y deja de ser necesario el alumbrado, que podria asimismo desaparecer sin perjuicio alguno a las cuatro durante los meses de Marzo, Abril y Mayo, siendo suficiente con que luzca hasta las tres en el periodo restante del año, dada la notoria disminución de las noches estivales.

Por si alguno de los lectores de este antiguo e ilustrado DIARIO creyese que es insuficiente el alumbrado que darían la tercera parte de los faroles, que yo estimo bastante, desde el momento en que si en las calles estrechas y tortuosas son precisos la mitad ó las dos quintas partes, hay calles, paseos, plazas, arrabales y largos trozos de la ronda, en los que para atender a las necesidades mas imperiosas, bastaria con la cuarta ó quinta parte del alumbrado, cual acontece hoy con el que durante la madrugada luce en la carrera de la Estación, Tejares y Gran Capitán; me apresuro a manifestarles, para su completa tranquilidad, que dicha tercera parte tiene un notable acrecentamiento, debido a los cuarenta ó cincuenta faroles que alumbran hasta el amanecer, a mas de las referidas calles, las de Gondomar, Tendillas, Paraiso, Compañía, Letrados y otras hasta la plaza de la Corredera de una manera tan profusa, que muy bien podrian suprimirse durante las altas horas de la noche la mitad de sus faroles, para *esclarecer* otras calles, que ni con la tercera parte indicada, ni con su acrecentamiento, resultarían con el alumbrado suficiente, debiendo añadir, que tampoco entran en la distribución de la tercera parte propuesta, las calles comprendidas entre las plazas de las Tendillas y Benavente, que constituyen la carrera del correo, por disfrutar del alumbrado necesario hasta el amanecer, ni las puertas y fieltos, donde permanecen encendidos algunos faroles, lo que constituyé, como verán mis lectores, un acrecentamiento a la indicada tercera parte, de singular importancia.

R. Giménez Amigo.

(Se concluirá.)

ESPAÑA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS.

Paris 16 de Septiembre de 1889.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: Las Repúblicas del Centro de América, Guatemala, Nicaragua, Salvador, Costa Rica y Honduras celebraron ayer con un banquete el aniversario de su Independencia.

Con decir que se celebró en elegantísimo Restaurant que el legendario Brebaut tiene establecido en la primer plataforma de la torre Eiffel, está dicho que fué admirablemente servido.

Asistieron los señores Ives Guyot y Faye, ministros del Gabinete francés; el señor Claverye, director general en el ministerio de Negocios Extranjeros; Berger, director de la Exposición; Millás, secretario general de las Secciones Extranjeras; todos los Comisarios de las Repúblicas Hispano Americanas, muchos europeos y un gran número de periodistas franceses, americanos y españoles.

El cuerpo diplomático estuvo dignamente representado por don Crisanto Medina, ministro de Guatemala; por don J. F. Medina de Nicaragua; señor Quirós, del Salvador; Coronel Diaz, del Uruguay; señor Fernández, de México, y algunos otros cuyos nombres no recuerdo.

Asistieron además, Pector, Cónsul general del Salvador; Laso, Cónsul de España en el Ecuador; el general Letona; los cónsules de casi todos los Estados Americanos y muchas otras personas distinguidas.

Las corrientes de fraternidad y simpatía que entre España y América han venido manifestándose con motivo de la unión hispano americana, han tenido completa prueba en esta fiesta.

Al destaparse el "Champagne", don Crisanto Medina, pronunció un elocuente discurso, cuyos párrafos mas salientes, dicen así:

"Ho es el aniversario de la Independencia de las Repúblicas de la América Central, y es gran honor para mí el presidir en una reunión destinada a celebrar esta fecha memorable, y el dirigiros la palabra en nombre de mis colegas y en el mio propio. Si la emancipación americana, como consecuencia forzosa dividió en muchas naciones a la que antes formaba una sola, el pueblo no ha cambiado. Ni los hábitos de independencia, ni la diferencia de instituciones políticas, ha disminuido entre los hispano-americanos, sus antiguos sentimientos de cariño por la madre patria. Las costumbres son las mismas y por lo tanto no debe sorprender que la acción bienhechora del tiempo, calmando las pasiones exaltadas por la guerra de la Independencia, hayan producido el feliz resultado que contemplamos hoy con regocijo: el de que los pueblos españoles de ambos mundos, se busquen, se acerquen

y se confundan. Los de la América Central no han sido los últimos en desear esta fusión, y en muchas ocasiones han dado pruebas de ello."

"Señores, estamos aquí reunidos para celebrar el hecho mas notable de su historia y es para nosotros una felicidad la que hoy tenemos de encontrarnos asociados con nuestros hermanos de la Península, en los lazos mas estrechos de sincera amistad y confraternidad. Es doblemente satisfactorio que esta reunión tengan lugar en lo alto de la torre Eiffel, de esta torre que recordará a las futuras generaciones, esta maravillosa Exposición, la mas grandiosa empresa del génio moderno. Las Repúblicas de la América Latina han mostrado todas un empeño particular en asociarse a la Exposición Universal de 1889. Salvo notables y honrosas excepciones no podían presentar más que materias primas: sin embargo sus diferentes pabellones cuya construcción he sido el primero en proponer, forman ciertamente una de las partes más interesantes del Campo de Marte. Tengo el honor de brindar respetuosamente por el Presidente de la República Francesa y por los Miembros de su Gabinete; brindo por los ilustres Presidentes de las cinco Repúblicas de la América Central que guiados por su patriotismo y su espíritu de progreso, se apresuran a contribuir a la celebración del Centenario de la Libertad; brindo por los directores de la Exposición que tan brillantemente han llenado su difícil cometido y muy particularmente por el señor Berger: saludo a los dignos representantes de la prensa francesa y extranjera aquí presentes y saludo en fin a todos nuestros amigos y compatriotas que honran con su presencia esta reunión de paz y de amistad."

El Sr Medina es un orador correcto y su discurso fué recibido con atronadores aplausos. El Sr. Ives Guyot, saludó a América con inspirada frase; el Sr. Faye en términos sentidos y oratorios, recordó que tambien Francia celebra hoy su Centenario: el Coronel Diaz, Ministro del Uruguay y Vicepresidente de la Unión Hispano Americana, hizo un notable discurso, tan correcto como todos los suyos, acentuando las corrientes de simpatía entre América y España. Quirós Ministro del Salvador, pronunció algunas palabras en castellano que fueron poco oídas sin duda por la escasa voz del orador. Valero brindó por la raza latina ó hizo algunas alusiones a la política francesa que fueron recogidas por el Sr. Faye Ministro francés en términos corteses y de gran simpatía a los hispano americanos.

En resumen una fiesta muy lucida que ha determinado una vez más las simpatías entre los pueblos de un mismo origen.

Los honores oratorios fueron principalmente para el Sr. Medina y para el Coronel Diaz y el Ministro Faye que habla

con corrección irreprochable y dicción superior.

Lo mismo los nacionales del Centro de América que los franceses y los españoles que tuvieron el honor de asistir a esta fiesta, conservarán un gratísimo recuerdo de la armonía con que se ha celebrado y de la esplendidez y la esquisita cortesía con que han sido recibidos por los dignos Representantes de las cinco Repúblicas hermanas.

Hasta mi próxima.
De V. afmo. s. s.
García-Fernández.

ESPANA EN MARRUECOS

Hemos leído con gusto los comentarios que el Boletín de las Cámaras de comercio, The Chronicle y el Africa ponen a la "Memoria Consular", del vicecónsul de España en Mazagán, nuestro querido amigo señor don Carlos Diaz, muy conocido y apreciado en esta capital.

Reproducimos, por el interés que pueda reportar a nuestros comerciantes e industriales, las siguientes líneas que publica aquel periódico:

"Otro cónsul, don Carlos Diaz, que reside en Mazagán, afirmó terminantemente que el comercio español se halla en condiciones de explotar con utilidad los artículos que constituyen el comercio general en aquel puerto, y opina que España debe aspirar al desarrollo y acrecentamiento de sus relaciones mercantiles con Marruecos, y no retroceder ante los sacrificios que todo plantamiento de negocio nuevo exige, pues dado el estado de nuestra industria, el país podria sacar gran provecho de los ramos principales que forman la base del comercio de importación en el Imperio.

El centro comercial de Tánger, que ha creado la Compañía Trasatlántica con sucursales en todos los puertos de la costa, está dando buenos resultados. Los damascos de seda de Valencia compiten con ventaja con los de Lyon y Génova, y van siendo conocidos nuestros tejidos de algodón y algún otro producto de la industria catalana.

En Mazagán el comercio al por mayor está en manos de europeos, algunos españoles, como es español tambien el vicecónsul de más importancia y de mayor prestigio y popularidad. Y esto debiera suceder en todos los puertos del Imperio, porque el idioma castellano es el único que con el árabe prevalece en Marruecos, así entre musulmanes como entre israelitas, que aprenden nuestra lengua bajo la dirección de los padres misioneros; porque la moneda que circula es la española y porque español es tambien el servicio de correos, mucho mas perfecto de lo que pudiera presumirse tratándose de un país como Marruecos.

Cau...
DAS...
Regi...
de San...
de los...
Pa...
doctor...
8-3...
os núm...
10 a 14...
84-2...
U...
encia...
ndas...
lidad...
lira...
se...
ue no...
que se...
San Mi...
ueria...
tuada...
en obla...
dad, con...
do espa...
mandanti...
propie...
Encar...
8-7...
riados...
y melo...
tama...
ce sillas...
en verse...
rios nú...
8-6...
tiembre...
drá efec...
xcellent...
Cabrera...
tiento...
del...
lito, con...
ones que...
a depen...
84-1...
VISTA...
es supe...
roca; en...
la luz, ó...
colordio...
si es que...
ede con...
gradua...
e contra...
e a ello...
la pre...
le Mont...
sas pue...
zonado...
cristal...
a la con...
gente en...
Palmer...
los cris...
con ayu...
ca...
res en la...
ro 3...
8-1...
cedentes...
eterina...
partici...
ello que...
clases...
omida y...
ampo de...
mbra...
4-1...
cimiento...
calle de...
la Mar...
a su ne...
a seguir...
obre di...
7-1...
(c) Ministerio de Cultura 2006

Por cartas particulares sabemos que nuestro vicecónsul en Mazagán, señor Díaz, ha recibido multitud de cartas de comerciantes y Sociedades españolas que piden representación en aquella localidad.

Esto indica que las corrientes del comercio dirigen hacia el nuevo mercado marroquí; y como uno de nuestros fines debe ser ese, claro es que cuanto tienda a estrechar estos lazos merecerá nuestra simpatía.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA.

A fin de proporcionar á cuantos favorezcan con su presencia la nueva feria que se celebrará en esta capital en los días 25, 26 y 27 del que rige, las garantías necesarias de buena inteligencia y mútuo respeto para asegurar el orden y la protección debida á las personas é intereses de los concurrentes, he resuelto dictar las reglas que siguen:

1.ª En la tienda destinada al servicio de la municipalidad se establecerá una Comisión presidida por un señor Teniente de Alcalde, para prestar el auxilio que en cualquier concepto se le demande, oír las quejas que se le dirijan y resolver sobre aquellas cuya decisión compete á la autoridad local.

2.ª Los ganados que se expongan á la venta habrán de situarse: el caballo, mular y asnal desde el fieltro de la Victoria, extendiéndose por el campo de este nombre, y después el lanar y cabrio con dirección á las inmediaciones del Santuario de Nuestra Señora de la Salud; á continuación de aquel el vacuno, y el de cerda próximo á la cerca de la huerta denominada del Rey.

3.ª Los que se conduzcan en parras entrarán á la feria por el camino que limita á Poniente los jardines de la Agricultura y el muro de cerramiento de la huerta de Cercoadilla, quedando terminantemente prohibido que se dirijan por el arrecife de la ronda, en el trayecto que media desde el ángulo de la calle de los Tejares hasta la puerta de Almodovar.

4.ª Los ganados vacuno, caballo, mular, asnal, lanar, cabrio y de cerda que concurran al mercado serán admitidos en la alameda llamada del Corregidor desde el 24 hasta el 29 del corriente mes, para que puedan utilizar los pastos de aquellos terrenos sin satisfacer por ello retribución alguna.

5.ª No serán admitidos los ganados que padezcan enfermedades contagiosas. Los peritos veterinarios dependientes de la Municipalidad quedan encargados del reconocimiento de los ganados que se presenten á la venta y los dueños de éstos pueden solicitar de dichos funcionarios las cédulas de sanidad correspondientes.

6.ª Se prohíbe las carreras de caballos en toda la zona que la feria ocupa.

7.ª Los carruages y ginetes deberán circular á un moderado paso, por el paseo destinado á este uso, desde la fuente de los Tejares hasta la glorieta que existe inmediata á la puerta de Almodovar, quedando prohibido su tránsito por la de Gallegos y calles de la Concepción y Gondomar.

Ningun carruaje ni ginete podrá hacer paradas de descanso en dicho trayecto, de-

biendo circular sucesivamente á uno y otro lado de la carretera sin interrumpir el tránsito público.

Queda así mismo prohibida en absoluto la parada de carruages y ginetes en los paseos, donde no podrán transitar sino al paso regular, anteriormente expresado.

8.ª En la tarde en que se celebre la corrida de toros anunciada, los carruages se situarán en la calle Central de los Tejares, permaneciendo solo el tiempo preciso para que puedan utilizarlos las personas á quienes conduzcan.

9.ª Los señores Tenientes de Alcalde, auxiliados por los dependientes de la autoridad, quedan encargados de hacer cumplir las anteriores disposiciones y las demás órdenes que por ésta Alcaldía se dicten para el servicio á que éste bando se refiere.

Córdoba 23 de Septiembre de 1889.—
J. R. Sanchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Paris 22.—Algunos periódicos dicen hoy que, en virtud de órdenes superiores, han salido de Paris varios regimientos de la guarnición sospechosos de ser desafectos á la causa del gobierno.

Los ministeriales niegan en absoluto la exactitud de lo afirmado por los periódicos de la oposición.

—Paris 22.—No deja de inspirar temores en los centros oficiales la agitación que se advierte en el distrito de Montmartre, y la actitud violenta manifestada por muchos electores del mismo.

En una reunión que, en número de 3.000, celebraron allí anoche los amigos de Joffrin, el presidente despidió á los congregados con estas palabras amenazadoras:

Mañana lucharemos por el día en los colegios electorales; por la noche acudirémos á las armas si resulta triunfante la coalición revolucionaria.

—Ha fallecido ayer en Madrid el P. Miguel Sanchez. Polemista distinguido y el primero hoy en el Ateneo de Madrid, hombre de una ilustración vastísima, persona modesta y ejemplar, toda su vida fué consagrada al estudio y toda su acción á la defensa de las doctrinas católicas en las academias.

Rehusó grandes empleos, se escusó también de aceptar su propuesta para una silla episcopal, y vivió y murió entre sus libros, con los recursos no siempre bastantes para sus necesidades reducidas, y poco, menos que era la carencia total de los medios indispensables para la vida en sus últimos días.

Enfermo de una fiebre pertinaz, ha dejado de exigir por un violento ataque congestivo.

¡Descanse en paz!

—Es cierto—dice *La Epoca*—que el Sr. Cánovas del Castillo regresará á Madrid en los últimos días del mes actual y que se detendrá en Biarritz un día ó dos en atención al delicado estado de salud de su señora. Pero no es cierto que el Sr. Cánovas haya adelantado su vuelta, porque no tuvo nunca pensado hacerlo en fecha fija.

—Nos dicen de Marchena (Sevilla) que más de 2.000 hombres han recorrido las calles de dicho punto á la una del día 20

del actual, en manifestación, hasta la casa del Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el alcalde, al que expusieron sus quejas contra la administración municipal de aquel pueblo, calificándola de *bandolera*, y principalmente contra el reparto del grupo de líquidos del cupo de consumos.

—El señor Marqués de la Vega de Armijo dirigió anoche un extenso telegrama al Sr. Figueras, dándole instrucciones para conseguir sin pérdida de tiempo el rescate de los prisioneros del laud *Miguel Teresa*.

Parece que el ministro de Estado entendiéndole, sin perjuicio de lo que tenga proyectado nuestro representante en Tánger, que podía el señor Figueras convenir con el sultán la salida de un buque con fuerzas españolas y marroquíes, que fuera á salvar á los tripulantes prisioneros de los riffeños.

Cualquiera que sea el plan que se convenga, existe la creencia de que será realizado sin pérdida de tiempo.

—Londres, 22.—Son horrorosos los detalles que se reciben por el cable acerca de la catástrofa de Quebec.

Hasta ahora han sido retirados de los escombros treinta cadáveres, y se sabe que quedan todavía otros 36 sepultados bajo aquellos.

Reina gran consternación en la ciudad.

Anteayer tarde ocurrió una sensible desgracia al costado del vapor *Montevideo*, surto en Cádiz.

Se hallaba una balandra trasbordando sacos de azúcar que conducirá el referido buque á Barcelona, cuando faltó el cabo que aprisionaba cinco de aquellos, cayendo sobre un muchacho de quince años de edad, llamado Juan Treinta.

Su padre se encontraba con él á bordo de la balandra, y al observar el estado del pobre muchacho, prorrumpió en ayes de dolor.

El infeliz jóven cayó sobre la borda de la balandra y allí arrojó grandes cantidades de sangre por boca, nariz y oídos, falleciendo á los pocos instantes.

—Paris, 22.—En la redacción del periódico *La Presse* se ha fijado un trasparente dando cuenta de la elección de Boulanger, por el distrito de Montmartre.

La multitud prorrumpió en vivas á Boulanger, siendo contestados por otra parte con silbidos.

La policía tuvo que intervenir dando algunas cargas á la multitud.

Se han verificado algunas prisiones.

—Tánger, 22.—El ministro en Tánger al de Estado:

Segun anunció á V. E., el sultán entró en esta ciudad á las ocho de la mañana precedido de 500 caballos, rodeado de inmenso estado mayor y escoltado por 22 piezas de artillería y 1500 caballos.

La carrera estaba cubierta por las tropas de infantería regular.

S. M. fué directamente á la alcazaba por fuera de puertas.

El recibimiento ha sido entusiasta, asistiendo al tránsito la población en masa; moros, judíos y cristianos mezclados, reinando por todas partes la mayor armonía y el orden más perfecto.

—Tánger, 22 (145 t.)—Convenido anoche entre los representantes extranjeros que cada legación enviara hoy un empleado para felicitar al sultán por conducto del gran visir, reservándose hacerlo colectivamente dentro de tres días, Rinaldi (el intérprete de la legación) ha pasado á visitar al visir, y después de cumplir su misión ha obtenido las seguridades de

que el sultán profesa la mayor amistad á España y desea considerarla, añadiendo que las cuestiones de Agadir, Casablanca y Alhucemas quedarán aquí zanjadas satisfactoriamente con arreglo á la justicia y á la amistad.

—El día 22 á las once de la noche chocaron entre Santa Bárbara y Tortosa los trenes de mercancías números 74 y un especial con ganado que venía de Tarragona.

A consecuencia del choque ha descarrilado todo el tren núm. 74, menos la máquina.

Están heridos de gravedad el maquinista y fogonero de este tren y han quedado muertos en la vía el jefe del citado tren y el pastor que venía cuidando el ganado.

La circulación de trenes interrumpida, confiándose en que quedará expedita á las seis de la mañana de hoy.

Han acudido al lugar del siniestro un tren de socorro y el juzgado de Tortosa.

—Las noticias políticas del día no han ofrecido interés. Sobre el asunto de Marruecos no hay nuevas noticias despues de las publicadas. La opinión general, en vista de los últimos telegramas, considera la cuestión terminada satisfactoriamente para nuestro país.

—Los ministros de Estado, Gobernación, Guerra y Ultramar han manifestado ya la buena impresion que les ha producido el dictámen de la mayoría del consejo de Estado.

Están, pues, confirmadas las noticias adelantadas anteayer dando por seguro que el referido dictámen merecerá la unánime aprobación del Consejo de ministros.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 23 de Septiembre de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

Sigue hablándose del informe dado por el Consejo de Estado en pleno en el expediente del Ayuntamiento.

La opinión está muy dividida, por exagerarse bastante la nota del buen sentido de justicia.

El Consejo de Ministros estudiará el asunto con el detenimiento que pueda exigir la premura del tiempo.

Nuestro representante en Tánger tiene muy buenas impresiones acerca de la actitud del Sultán para con España, y confía mucho en las palabras, ó mejor dicho, en las indicaciones hasta ahora hechas por el Ministro de Negocios Extranjeros del imperio.

Se gestiona la inmediata libertad de los detenidos por las kábilas; y la sinceridad del Sultán quedará demostrada si accede á la proposición del Ministro de España.

Es muy elogiado el acierto y esquisito tacto desplegado por el Marqués de Vega Armijo.

Toda la prensa boulangierista muéstrase muy dura en los ataques que dirige al Gobierno por su conducta observada en las elecciones generales.

Aseguran que Boulanger triunfó por unos 2.000 votos en el distrito de Montmartre, y que los abusos fueron presenciados por todo Paris.

El General Boulanger dispone su viaje de regreso tan pronto como tenga noticia

oficial de no haberle anulado el Gobierno cualquier de las actas de diputado por donde ha sido elegido.

Es opinión muy general que los conservadores han obtenido gran ventaja en estas elecciones, y que si bien es cierto que el Gobierno tiene mayoría, ésta ni es numerosa ni homogénea, y por tanto, la vida parlamentaria será agitada.

Además, los nuevos elementos que han sustituido á caracterizados y antiguos jefes de agrupación republicana, los boulangieristas y las derechas, harán difícil la situación de todo Ministerio que no sea oportunista y obtenga la benevolencia de los más a fines.

Dúdase mucho que el General Boulanger tenga ocasión de poder regresar á esta capital, al menos por ahora.

Los despachos de San Petersburgo son muy comentados, por traslucir con bastante claridad una coincidencia entre este imperio y la república francesa en el modo de apreciar la necesidad de conservar la paz europea.

Apertura de la Bolsa en Paris 4 por 100 exterior español, 74,75.

Cierre 74,93.

3 por 100 francés, 85,87.

En Londres 4 por 100 exterior español, 74,25.

El corresponsal.

Gacetillas.

—Feria nueva.—Hoy dá principio la feria de Otoño, nuevo mercado en el que los labradores y ganaderos cifran sus esperanzas. El elemento oficial, las sociedades, la industria, las artes y la población entera, se hallan interesadas en que este ensayo obtenga el éxito que desde un principio se han propuesto los iniciadores de la feria, que desde hoy hasta el Domingo próximo se celebrará en el mismo pintoreco parage que tiene efecto la de la Salud. En el programa de festejos se anuncian los siguientes: Corrida de toros para esta tarde; bailes en la grandiosa tienda del Círculo de la Amistad, en las noches de los días 25, 26, 27 y 29; fuegos artificiales mañana y el Domingo próximo; brillante festival en el Gran Teatro, la noche del Sábado, con motivo de la solemne distribución de premios á los alumnos de la Escuela provincial de Bellas Artes; concurrencia de las bandas militar y municipal al real de la feria, y otros atractivos, todo ello si el tiempo lo permite. Luego veremos lo que resulta de todo ello.

—Programa.—A continuación publicamos el del ceremonial que ha de regir en el acto de la distribución de premios á las alumnas y alumnos que mas se distinguieron en las distintas secciones de dibujo aplicado á las Artes liberales é industriales, de Pintura, Escultura y Música, de la Escuela Provincial de Bellas Artes, en el curso académico de 1887 á 1888 y que tendrá lugar el sábado veintiocho del corriente, en el Gran Teatro, á las nueve de la noche.—*Primera parte.*—1.º El claustro de señoras Profesoras de la sección musical, abrirá el acto á una indicación del señor Presidente, con la sinfonia de la ópera "Dinorah", á sexteto, *Meyerbeer*.—2.º Lectura de la Memoria por el señor Secretario.—3.º "Sonata", obra 49 número 1, por la alumna señorita doña Aurora Fernandez Luque, notable con medalla de 2.ª clase, en el primer año de piano, y sobresaliente en el segundo,

nierno
o por
onser-
na es-
que
es nu-
a vida
e han
e jefes
ange-
sua-
ortu-
s más
ulan-
á es-
o son
bas-
este
el mo-
ervar
espa-
ncipio
en el
n sus
ocia-
ción
este
prin-
de la
ningo
into-
Sa-
nun-
para
enda
es de
iales
lante
del
dria-
Ea-
ren-
al al
todo
vere-
pu-
e re-
pre-
es de
de in-
fisi-
Ar-
7 á
inti-
o, á
e, á
a de
una
na la
eto,
oria
ata,
rita
able
año
do,

Beethoven.—4.º. Discurso del señor Director de la Escuela, leído por el mismo.—5.º. "Sonata", obra 49 número 2, por la alumna señorita doña Elvira Monserrat del Castillo, con nota de sobresaliente y medalla de 1.ª clase en el primer año de piano, y sobresaliente en el 2.º. **Beethoven.**—6.º. "Gavota en Sol menor", para sexteto, por los profesores de la sección de música, S. de Madrid.—Segunda parte.—1.º. "Himno á las Bellas Artes", escrito de expreso para este acto, y ejecutado por las alumnas y alumnos de la clase de solfeo, acompañado por los profesores de la orquesta, y los alumnos de las clases de instrumentos, letra de don Julio Valdelema, y música del profesor de la clase de Harmonia y Composición, don Eduardo Lucena.—2.º. "Marche Hongraise", para piano, por la alumna pensionada, señorita doña Teresa Gil y Fernandez, *Kowalki*.—3.º. "Florinda", Scherzo para sexteto, por los profesores de la sección de música, Espinosa.—4.º. "Fantasia im pronto", por la alumna señorita doña Aurora Bujalance y Torquemada, con nota de sobresaliente y medalla de 1.ª clase en los años 5.º, 6.º y 7.º del piano, *Chopin*.—5.º. Repartición de premios.—6.º. Los señores profesores de la sección musical, ejecutarán á sexteto como terminación del acto, la Polka de salón titulada "Cocilina", *Lucena*.—Nota.—Para que dicho acto sea lo más breve posible, muchos de los alumnos premiados en la sección de música no toman parte en el programa.

El vigila.—Hoy se dá cita la gente de la Victoria en el campo, y no faltará á la cita—si el tiempo dá su exequatur.

Oposiciones.—En las de Noviembre próximo se proveerán las de niñas del distrito de San Miguel, de Córdoba; las segundas de Montilla y Rute; la de Villanueva del Rey y la de párvulos de Aguilar. La primera tiene de haber 2.000 pesetas; la segunda 1.374; la tercera 1.100; la cuarta 825, y la quinta 1375.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 23 del corriente.—Central, 309 pesetas y 90 céntimos.—Puente, 291'21.—Pretorio, 308'66.—San Sebastián, 305'97.—Victoria, 574'35.—Matadero, 712'14.—De las 2502 pesetas y 23 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1102'40.—A la provincia y municipio 1102'43.—Adicionadas 297'40.

Bando.—En la sección oficial de este número damos cabida al edicto que publica la Alcaldía, referente al orden que debe observarse en los presentes días de feria.

Viaje.—Brevemente saldrá de esta capital con dirección á Madrid el relojero municipal de Córdoba, don Rafael Montón, para colocar en las Salones Reales de la corte, el magnífico reloj de cuatro esferas transparentes y de gran máquina, cuya misión ha sido confiada á dicho señor, en quien se reconocen bastantes aptitudes para el desempeño de este encargo.

Ángeles y demonios.—¿Qué son ángeles, papá?—preguntaba un tierno niño, que con trabajo empezaba á deletrear un libro.—Pues, ángeles, le responde, —son igual á tí, hijo mío.—¿Donde viven?—En la gloria.—Entonces, di, papá, —¿por qué vivimos en casa —yo y también mis hermanitos?—Porque Dios os va llamando —conforme queda allí sitio; —ahora no existen vacantes, —y por eso.... —¿Convenido; —¿y los demonios, qué son? —Pues espíritus malignos —que contra Dios revelados —fueron para su martirio —á habitar á los infiernos, —en donde se quemaban vivos —todos los que no son buenos: —conque, ya lo sabes, hijo; —procura ser obediente —y tú no tendrás castigos, —sino que irás á la gloria —con tus demás hermanitos.—El pequeño quedóse muy parado y pensativo, —mirando con gran fijeza —una estampita del libro, —donde San Miguel estaba —de pie, á cincarazo limpio, —con un demonio muy feo, —con los cuernos retorcidos.—Papá, le pregunta á poco, —di, ¿tiene cuernos Remigio?—(Este Remigio es un simple, —y del papá antiguo amigo, —casado con una chica —que anduvo en mil laberintos, —según dicen malas lenguas; —yo ni lo niego ni afirmo.)—¿Por qué me preguntas eso? —Porque creo haberte oído —decir por él varias veces —que es un demonio ese chico —y un desgraciado inocente, —di, ¿tiene cuernos Remigio?—Por toda contestación, —el papá, algo aturrido, —se aleja de allí diciendo: —¡qué cosas tienen los chicos!....

A los interesados.—Después de esta sección publicamos un anuncio de la Escuela provincial de Bellas Artes referente al lugar y día en que los alumnos de aquel establecimiento docente, pueden recoger sus entradas para asistir al festival que tendrá efecto el sábado próximo en el Gran Teatro.

Caja de ahorros.—El Domingo último ingresaron en la de esta capital 10.206 pesetas por ciento cinco imposiciones, de las cuales son nuevas cuatro, habiéndose satisfecho 9.444,73 á solicitud de treinta y cinco imponentes, once de ellos por saldo.

Balles de niñas.—Parece que esta noche presentará varias discípulas en la tienda del Ayuntamiento, en la feria, el profesor don Paulino Garcia. Ejecutarán *peteneras, sevillanas y soleares*.

Acciones.—Desde hoy se establece en la tienda del Círculo de la Amistad, desde las 10 de la mañana á las 12 de la noche, el despacho de acciones para los bailes que tendrán efecto durante los días de la feria que hoy empieza, en la tienda referida.

Subasta.—Mañana se subasta en la casa-cuartel de la guardia civil, en Sevilla, la construcción de 9.132 guarismos metálicos para los cuellos de las casacas y levitas de los individuos del tercio.

Efemérides.—Hoy.—1513.—Descubrimiento del Océano por Vasco Nuñez de Balboa.—1617.—Muere el sábio teólogo español P. Francisco Suarez.—1798.—Nacimiento de Donizetti, célebre compositor musical.—1842.—Ordase en España la Escuela de Bellas Artes.—MANANA.—1580.—Nace en Madrid don Francisco de Quevedo.—1873.—Muere en París don Salustiano de Olózaga, embajador español.—1877.—Muere en Madrid el ilustre poeta don Narciso Serra.

Circular.—Acompañada de atento B. L. M. de nuestro apreciable amigo el señor don Pelayo Correa, digno administrador de esta principal de correos, hemos recibido copia de la circular de la dirección del ramo, cuyo texto literal dice así: "Ministerio de la Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Sección de Correos.—Negociado 5.º Circular número 16.—El Ilmo. señor Director general de Contribuciones indirectas me dice con fecha 2 del actual: "Ilmo. señor: Esta Dirección general ha dispuesto que en fin del presente mes se retiren de la venta los actuales sellos de correos y telégrafos, á excepción de los de un céntimo de peseta, y que desde el día 1.º de Octubre próximo se pongan en circulación los nuevos timbres de comunicaciones con el busto de S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.) Al propio tiempo, ha acordado esta Dirección, para evitar molestias al público con el cange de los actuales sellos, que así estos como los nuevos timbres, se utilicen indistintamente hasta el día 31 de Diciembre del corriente año, que se considerarán caducados aquellos.—Las tarjetas postales para el servicio interior y para el internacional que en lo sucesivo elabora la Fábrica Nacional del Timbre, llevarán también el nuevo sello con el busto de Su Magestad el Rey don Alfonso XIII; continuando sin embargo, la expedición y circulación de las actuales tarjetas hasta que se agote la tirada de las mismas."

Viaje.—En unión de sus bellas hijas, ha salido de Córdoba para Paris nuestra distinguida amiga señora doña Angeles Aymar de Alexandri.

Sección de baches.—Hoy no nos ocuparemos de los borriquetes, puesto que entran en turno los baches que adornan la tierra. Que son innumerables los que se ven en las calles de Córdoba, no cabe ponerlo en tela de juicio. La plaza Mayor, la magnífica plaza del mercado, de que hubimos de ocuparnos hace muy pocos días, denunciando la situación del piso, presenta desde el Domingo un desdichado aspecto. Cada piedra que falta compone un bache, y cada uno de ellos, que los hay de colosales proporciones, un lago inmundo en que se bañan los pies los transeúntes de ambos sexos. Es necesario que cuando desapareza la humedad, se traslade á aquel concurrido sitio una cuadrilla para evitar lo que allí sucede.

Nuevo establecimiento.—Según teníamos anunciado, anteanoche tuvo lugar la inauguración del nuevo local adquirido en la calle del Paraíso por los señores don Luis Castany y sobrino, antiguos y acreditados comerciantes de esta plaza. El nuevo local á que nos referimos, se halla dividido en dos secciones, interior y exterior, en las que ordenadamente exponen dichos señores en elegante estantería, el grande y variado surtido en géneros nacionales y extranjeros procedentes de las últimas remesas. Los señores don Luis Castany y sobrino obsequiaron á sus amigos con un espléndido refresco.

Escritor militar.—Ha salido de Córdoba, á donde lo trajo la herencia de su señora tía la Marquesa viuda de Guadalcázar, y con dirección á Madrid, el ilustrado capitán de caballería señor don Federico Arnaiz. Hace poco estuvo en

Tánger estudiando la organización militar de Marruecos. Su obra titulada "Formaciones de maniobras y combates de Caballería con Artillería," obtuvo medalla de oro en la Exposición Universal. Tiene en prensa otra obra con el título de "La Gran Guerra," Pronto volverá á Tánger y seguirá al Sultán en su viaje, si no se interrumpen nuestras relaciones con aquél Imperio.

Donativo.—Se dice que trata de contribuir con uno el Ateneo de Córdoba para aliviar la triste situación de las señoras viuda y madre del malogrado poeta cordobés señor Fernandez Ruano.

Aspirantes.—Se han presentado 37 á la escuela del distrito de San Andrés y Santa Marina, de Córdoba; 11 á la de Villaviciosa; 4 á la plaza de auxiliar de la de Almedinilla, y 3 á la auxiliar de la de niñas de Montemayor; y han sido propuestos: don Juan Arias para la primera, don Marcelo de San Estéban para la segunda, don Felipe Inocencio Calvo para la tercera, y doña Magdalena Garrido para la cuarta.

Alboroto.—En una casa de la calle de Pompeyos dos individuos embriagados promovieron anteayer tarde un escándalo mayúsculo, corriendo tras las moradoras de ella navaja en mano, hasta que las obligaron á encerrarse en varias habitaciones. Dueños ya del campo, causaron varios destrozos, rompiendo además algunos vasos de los llamados cañas que se emplean para servir bebidas. A uno de los alborotadores se le ocupó una navaja de grandes dimensiones.

Prelado.—Según *La Correspondencia* no es á Granada sino á Sevilla donde irá el arzobispo de Valladolid señor Sans y Flores.

Denuncia.—Al juzgado municipal de la izquierda de esta capital fué denunciado el 22, por la Guardia civil del puesto de las Ermitas, un individuo que tenía pastando en terrenos del lagar de Leopardo 48 cabras, careciendo de la licencia del dueño de la finca.

Luna nueva.—Hoy se anuncia ésta con chubascos y granizos: los chubascos ya han venido por adelantado, y hoy no es flojo el que caerá sobre los padres de familia.

El sexo debil.—Anteayer tarde, en el sitio conocido por el Arsenal, una mujer armada de una navaja hizo frente á un individuo, trabándose empeñada lucha, de la que resultó el herido levemente en el pecho y ella con varias contusiones. Ambos parece que estaban embriagados.

Licencia.—Se ha concedido de 20 días para Archena, por enfermo, al segundo jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Córdoba, don Antonio Díez de Oñate.

Pensamiento.—En las fiestas populares un solo pensamiento une y anima á la muchedumbre, revelando lo que valdrían los pueblos inspirados solo por el amor á la patria común.

Sección minera.—De mañana al tres de Octubre se demarcarán las minas de antimonio "San Juan," y "Constanza," del término de Espiel.

Cantar.—La fecha de mis amores —te hará no tener sospechas, —que sean por lo volubles —unos amores de feria.

Adjudicación.—Se ha hecho por la Dirección la de seis fincas rústicas del término de Luque, rematadas el 8 de Julio último.

R. I. P.—Ha fallecido doña Eloisa Osuna, maestra de una de las escuelas de Villanueva de Córdoba.

Edicto.—Por uno del juzgado de Lucena se llama á dos hombres conocidos por "Bonitones," y por "Getilla." El primero calvo por haber padecido tña, y el segundo hoyoso de viruelas, y á la joven de edad de 22 años Dolores Lopez Gimenez, contra los que se procede por robo de cerdos y pavos.

Llegada.—El rico hacendado de Pedro Abad señor don Antonio de Porras y Ayllón, ha llegado estos días á Sevilla.

Ayuntamiento.—El de Carcabuey ha nombrado unánimemente á don Carlos Perez Guerrero, secretario de la Corporación.

Olla económica.—En nuestro estimado colega *El Guadalete* de Jerez, hemos leído que el coronel del regimiento de Extremadura, de guarnición en aquella capital, señor don Francisco Alaminos, ha adoptado para las fuerzas de su mando una gran olla económica para cocer los ranchos de la tropa, que proporciona facilidad, mejoramiento de los ranchos y sobre todo una considerable economía. Con el empleo de esta olla, que ha sido inventada por el italiano don Nicolas Pingetti, residente en Córdoba hace muchos años, donde goza de generales simpatías, y para cocer rancho para 600 plazas, se utilizan sólo tres hombres, economizándose 17,

y solo se consumen 16 kilos de carbón mineral para los dos ranchos, lo que dá un aborro, dado lo que hasta aquí se ha hecho, de 19,08 pesetas. Sabemos que dicha olla se emplea también en Córdoba, por el regimiento Osazadores de Villarrobledo, donde produce así mismo excelentes resultados, siendo por tanto nuevamente recomendable su adquisición á todos los institutos armados.

Huéspedes.—Una vez celebrada en Octubre la boda de doña Blanca de Borbón, hija de don Carlos, con el archiduque Leopoldo de Austria, se dice visitarán á Madrid, Valencia y alguna de las principales poblaciones de Andalucía, que doña Blanca tiene gran deseo de conocer.

Tormenta.—Durante la del 18 cayó una chispa eléctrica en una casa de campo del término de Benahavis (Málaga) dando muerte al dueño de la finca José Rubio Gil.

Debut.—Para el sábado se anuncia el de la compañía cómico-lírica del señor Espantaleón en el Teatro Principal de Málaga.

Intrusa.—Noches pasadas penetró una vaca en el Círculo Mercantil, en Cádiz, hasta la sala de juego. Irá á echar una vaquita.

Tiburones.—Dos de grandes dimensiones dicen de Málaga que se han visto á pocas millas de la costa, en persecución de los atunes que hay allí en bandadas.

Corridos.—¿Vienes á los toros?—Si: á mi casa.—¿Pues cómo?—¿Te parece pequeña la corrida que en ella me espera por haber venido del pueblo mi suegra, mi cuñada, tres sobrinos y un primito de mi mujer?—Dales la puntilla.—No: ellos son los que me la han dado.

CHARADA.

Prima letra;
dos también,
no me agrada
lo que es,
lector, prima
dos y tres.

Solución á la charada anterior
PE-SA-RO SA.

EN LOS TOROS.

SONETO.

Hermosa perspectiva! El circo atruena
la inmensa muchedumbre, que anhelante
espera ver salir á la brillante
cuadrilla de toreros á la arena.
Ya sale; ya al unísono resuena
salva de aplausos; con marcial talante
saluda al Presidente; el atronante
ronco clarín en los espacios suena.
Están los picadores en sus puestos;
á la lucha la gente prevenida;
se oyen gritos, y voces, y denuestos
y al final de esta fiesta divertida,
cansados todos y con tristes gestos
á su modo detallan la corrida.
Emilio López Dominguez.
25 de Septiembre de 1889.

El gran específico contra todas las afecciones del hígado. Esta tal vez la más general y agravante de todas las dolencias humanas, especialmente en los climas tropicales, ha encontrado un poderoso adversario en el eficazísimo remedio de que en esta página nos ocupamos. Las Píldoras de Bristol no son bajo ningún concepto lo que generalmente se llama una "Medicina de Patente," los ingredientes de que se componen son conocidos y el autor no ha querido hacer de ello un secreto de charlatán.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

Escuela Provincial de Bellas Artes.

Las alumnas y alumnos de las secciones de dibujo artístico é industrial y de la sección de música que fueron premiados en los exámenes generales de fin de curso de 1887 á 1888, se presentarán en la Secretaría de la misma, en los días 27 y 28 del actual, desde las once de la mañana, hasta las dos de la tarde, á recoger los billetes de entrada al Gran Teatro, para recibir las medallas y diplomas.

Los alumnos que no fueron agraciados pueden presentarse así mismo á tomar sus entradas para presenciar el acto.

Córdoba, Septiembre 23 de 1889.—El Secretario, A., José Muñoz Contreras.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Lope, obispo y confesor, y Santa María del Socors, virgen.—Mañana, San Cipriano, y Santa Justina, virgen y mártir.

JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Auxiliar de la Merced, por varios devotos, en sufragio de sus difuntos.

—Quinto día de solemne novena á Nuestra Señora del Socorro en su ermita, al toque de oraciones.

—En la Iglesia Auxiliar de la Merced se celebrará el día 27, á las diez de la mañana una fiesta solemne con orquesta y sermón que predicará don Enrique Coll y Pascual en conmemoración de la gloriosa muerte del Patriarca San Vicente de Paul.

—Mañana al toque de oraciones dará principio en la Iglesia de San Pedro de Alcántara una solemne novena á San Francisco de Asís, con rosario, letanía cantada y coplas.

—El día 27 del actual, á las diez de la mañana tendrá lugar una solemne función en la iglesia de San Rafael, costeada por la hermandad de San Cosme y San Damián. Predicará el señor don Benito Rubio Larragueta.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

Primer aniversario
EL SEÑOR
Don Juan de Dios Sanchez y Barcia
falleció el 27 de Septiembre de 1888.

Todas las misas que se celebren el viernes 27 en la Iglesia Parroquial de la Agerquia (San Francisco) por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

SOCIEDAD ARTÍSTICO-DRAMÁTICA
en la que figura la primera actriz
Doña Vicenta Urrutia.

Función para hoy, primer día de la nueva feria de Otoño.

La bellísima comedia en tres actos y en verso, titulada: *El tanto por ciento*, cuyo protagonista está á cargo de la señora Urrutia.—El juguete en un acto, titulado: *Sin cocinera*.—A las ocho y media.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 3 pesetas.—Butacas con entrada, 1 peseta.—Asientos de Anfiteatro y delanteras de paraíso, 75 céntimos.—Entrada para palcos, 75 céntimos.—Entrada al paraíso, 50 céntimos.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará 10 céntimos por el sello móvil.

PLAZA DE TOROS.

Con permiso de la autoridad, y si el tiempo no lo impide, se verificará hoy una **GRAN CORRIDA DE TOROS.**

Se picarán, banderillarán y estoquearán seis toros, tres de la ganadería de Doña Maria Josefa Fernandez, Viuda de Barrionuevo, que lucirán magníficas divisas con los colores azul, blanco y rosa, y otros tres de la de Rafael Molina, *Lagarbijo*, que también ostentarán hermosas divisas de colores verde y azul.

Espadas: Rafael Molina, *Lagarbijo*, y Rafael Bejarano, *Torerito*, con sus correspondientes cuadrillas.

PRECIOS.—*Sombra*.—Palcos con 20 entradas y cinco sillas, 100 pesetas.—Asiento de barandilla con entrada, 6 pesetas.—Barandilla de arrastradero con id., 6 pesetas.—Asientos de cajón con id., 6 pesetas.—Asiento de grada cubierta con id., 3,75 pesetas.—Ultima grada de tendido con id., 3,50 pesetas.—Asiento de tendido con id., 3 pesetas.—Sol.—Entrada, 1,75 pesetas.—Las entradas pagarán además 10 céntimos de peseta por el impuesto de sello móvil.

No habrá medias entradas para niños, y por lo tanto solo podrán entrar sin ellas los de pecho.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la función dará principio á las cuatro en punto.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 23 de Septiembre.

Consolidado interior, 76'10
Amortizable, 90'10
Billetes hipotecarios de Cuba, 107'00
Acciones del Banco, 411'00

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

Aparatos eléctricos
Y
OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso
CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.
Proveedor efectivo de la Real Casa
CASA FUNDADA EN 1859.




Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.
Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados.
Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.
Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.
Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas, con 50 grabados.—Precio 1'50 pesetas.—Tarifas gratis.
Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas.—Precio 5 pesetas.—Cada plano suelto 0'50 centimos de peseta.
Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.
Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.
Madrid.—8, duplicado, calle de Echegaray, 8, duplicado (antigua calle del Lobo)



GERVEZA ALEMANA
MARCA EL LEON

DIRECTAMENTE IMPORTADA POR EL MAESTRO CERVECERO
JAECKEL HANDWERCK
para su bodega de Málaga
Plaza de Uncibay número 9, y expandida en el depósito
de esta ciudad, calle de Fernando Colón núm. 5
TELÉFONO NÚM. 48

La cerveza del León sobresale por su brillantéz y excelente paladar, así como por la pureza de su calidad.
Ha sido reconocida como esencialmente sana por el Gobierno y el Laboratorio químico municipal de la ciudad de Málaga.
Fijarse bien en el nombre fundido en las botellas y grabado en los tapones mecánicos, para garantía de su legitimidad.



Ninguna preparación de la tierra, para la pronta curación de los callos, iguala a la «callosine americana».
Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
Depósito en Córdoba don Antonio Gimenéz Barea, Librería 26.

COMPANIA COLONIAL
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA
CON
4 MEDALLAS DE ORO



CHOCOLATES.—CAFES MOLIDOS
TAPIOCA.—BOMBONES

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR 18 Y 20
SUCURSAL, MONTERA 8
MADRID

PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FABRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por día

EVITAR LAS FALSIFICACIONES

En Córdoba: Márquez y Urbano, Antonio Carrasco.

Almidon MACK
de doble Fuerza



Con esta nueva preparación se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Único Fabricante-Inventor H. Mack, Ulm s/O. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos.
Precio Pes 0'30 por caja de 1/2 Kilo
0'45 por caja de 1/4 Kilo

FILIPINAS

Gran establecimiento de tejidos nacionales y extranjeros

DE
JUAN OGAZON
Arco Real 19.—Córdoba.

Surtido extraordinario en alfombras, puestas a domicilio, cuando así conviene a los compradores.
De cordelillo, a 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 reales.
De fieltro, 5 1/4 ancho, a 8, 10, 12, 14 y 16 reales.
De Moqueta y rizadas, a 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 24 reales.
De Bruselas legítimas, de 30 a 50 reales.
Alfombras de flores y figuras propias para delante de camas y sofás.
De fieltro, a 10, 12, 15, 20 y 30 reales.
De terciopelo, a 30, 35, 40, 50, 60, 80, 120 y 160 reales.
Alfombras para escaleras.
De cordelillo y de terciopelo rizadas, varios precios.
En todas las clases existe bastante cantidad de varas por dibujo.
El surtido de géneros tejidos para invierno está ya a disposición del público.
Depósito de impermeables para señoras y caballeros, gran surtido.

FABRICA DE REFINACION
de aceites puros de oliva
DE
Bartolomé Romero de la Torre
CORDOBA

premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona

Dirección: B. Romero, Encarnación 5, teléfono 18, donde se facilitarán todos cuantos antecedentes se deseen para nota de precios y pedidos. 15-1

LAS MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS
EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo
EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el año con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cañones industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de **Compañía fabril Singer**, que estampamos a continuación.



PILDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliares y curan con certidumbre todas las enfermedades de

EL ESTOMAGO,

EL HIGADO

con entremetimiento fáciles de tomar, por su sabor agradable y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia alguna que perjudique a la salud.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía.—Barcelona.

AGUA DE AZAHAR
Compañía fabril Tena
Sevilla

RECONOCIDA
como la mejor
por
su exquisita
fragancia
y
virtudes medicinales
para combatir
todos
los padecimientos
nerviosos
y
del corazón.

EXIJASE
siempre el nombre y la firma TENA
en las etiquetas y la marca registrada la

GIRALDA
EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos
y Giménez, Librería número 19, don
Pedro Doronoro, calle Paraiso, y
don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

En subasta extrajudicial que ha de verificarse el día 22 del presente mes, a las doce de su mañana, en la Notaría del señor don Pedro Aguilar y Peres, calle Hornos del Cristo, se venden las casas número 40 calle de Alfaro, el número 9 calle de Santa Inés, y el número 11 calle de Abajar, todas tres en esta ciudad. En la misma Notaría se halla el pliego de condiciones.

Arrendamientos.—Desde San Miguel próximo se hace de la huerta de San Rafael ó de Enmedio, situada en el primer ruedo de esta población, y pago del Campo de la Verdad, con cabida de 9 fanegas, y teniendo espacioso y adecuado caserío y abundantisimo pozo. Para tratar, con su propietario, D. Rafael Jiménez Amigo, Encarnación 17.

Venta.—Se hace de bojes criados macetas, laureolas, boneteros y melcal, cajones de madera de varios tamaños, y un buen estrado de doce sillones butacas y un sofá. Pueden verse en la calle Gutiérrez de los Ríos número 53.

Regalaz.—El día 30 de Septiembre de doce a una de la tarde, tendrá efecto en la Administración del excelentísimo señor Conde de Torres-Cabrera la subasta para el aprovechamiento de regalaz ó palo dulce de los cortijos de Torres-Cabrera y del Alguacilto, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha dependencia.

Higos.—Se venden superiores en la plazuela de San Pedro número 3.

Arrendamiento.—Se hace desde día de un estenso piso principal en la calle de Santa Victoria número 14 de esta ciudad, compuesto de todas las servidumbres necesarias, y agua de caño en la cocina. Para tratar, con su dueño, que vive en el piso bajo de la misma casa.

Desde 1.º de Enero de 1891 se arrienda el cortijo denominado Huelmo el Bajo, situado en la campiña y término de Castro del Río. Se oye en posiciones por el procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive en esta capital, calle del Paraiso número 15.

Un joven de buenos antecedentes, estudiante en la Escuela de Veterinaria, desea colocación en casa particular para trabajar en todo aquello que le deje libres las horas de sus clases, sin sueldo, y solamente por comida y vivienda. Para mas detalles, Campo de la Merced, parador de este nombre. 4-2

Ha vuelto a abrir su establecimiento de conserjería madrileña, en la calle de San Fernando número 48, doña María Hernández. Lo que participa a su numerosa clientela, por si gusta seguir honrándola con sus encargos sobre dicha industria. 7-2

Se arrienda desde el día la casa número 88 calle de San Fernando. Para verla, está la llave en la casa calle de Fernando Colón número 17. 8-3

Arrendamiento.—Se hace desde día de un estenso piso principal en la calle de Santa Victoria número 14 de esta ciudad, compuesto de todas las servidumbres necesarias, y agua de caño en la cocina. Para tratar, con su dueño, que vive en el piso bajo de la misma casa.

Desde 1.º de Enero de 1891 se arrienda el cortijo denominado Huelmo el Bajo, situado en la campiña y término de Castro del Río. Se oye en posiciones por el procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive en esta capital, calle del Paraiso número 15.

COCINAS ECONOMICAS DE HIERRO
transportables



Economía de combustible, aseo y prontitud.

Consumo de carbón y de leña.

PRECIOS
Números 1, 2 y 3, pesetas 125, 148 y 165.
Los pedidos a LA MERCED
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
de
DON ANTONIO GARO
CORDOBA.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba
AYUNTAMIENTO 14 y 16.

Nueva casa de Huéspedes
DE JOSÉ RAMOS
AMBROSIO DE MORALES NÚM. 4

El dueño ofrece dicho establecimiento a los señores viajeros, donde encontrarán una merecida asistencia, como tiene acreditado en su antiguo establecimiento, San Pablo 18, donde estuvo establecido anteriormente.
Se reciben avisos para el servicio de carruajes a domicilio, para todos los trenes.
4 AMBROSIO DE MORALES 4